

**Información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852**

**Nombre del Producto:** Arcblue Solar FCRE, S.A.

**Identificador de entidad jurídica:** A06876742

## Objetivo de inversión sostenible

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible? [marcar y rellenar según proceda; la cifra porcentual representa el compromiso mínimo con inversiones sostenibles]

<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> Ha realizado <b>inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:</b> <b>100%</b> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, ha tenido un ___% de inversiones sostenibles <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Ha realizado <b>inversiones sostenibles con un objetivo social:</b> ___%	<input type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales, pero <b>no ha realizado ninguna inversión sostenible</b>

### ¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Arcblue Solar FCRE, S.A. (en adelante “Arcblue” o la “Sociedad”) tiene como objetivo invertir en infraestructuras que contribuyen a mitigar el cambio climático a través de la generación de energía limpia, la reducción de emisiones de carbono y la optimización de recursos energéticos. Más concretamente, Arcblue invierte en plantas de generación de energía solar fotovoltaica, introduciendo mejoras operativas, administrativas y/o financieras.

El vehículo ha identificado los tres principales Objetivos de Desarrollo Sostenible (“ODS”) a los que está contribuyendo:

#### ODS 7: Energía asequible y no contaminante

- Mediante sus inversiones en plantas solares Arcblue promueve la descarbonización hacia una generación energética limpia y verde.

- Adicionalmente, dado su objetivo de mejorar el rendimiento de activos con dificultades operativas, Arcblue busca aumentar la cantidad de energía renovable generada por las infraestructuras solares existentes.

*ODS 13: Acción por el clima*

- Al aumentar la cantidad de energía renovable generada, Arcblue busca desplazar la generación de otras tecnologías emisoras de CO2 disminuyendo las emisiones de efecto invernadero y contribuyendo a la mitigación del cambio climático y sus efectos devastadores.

*ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles*

- A través de sus inversiones en plantas solares en tejados, la Sociedad promueve el autoconsumo de fuentes de energía renovable construyendo así ciudades más sostenibles y resilientes.

Con vistas a verificar que Arcblue cumple con los objetivos sostenibles se ha establecido los siguientes indicadores:

- MWh de energía renovable generada
- Toneladas de emisiones de CO2 evitadas

***¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?***

A continuación, se muestra el comportamiento de los indicadores de sostenibilidad para el periodo enero – diciembre 2022.

<i>Periodo</i>	<i>Energía limpia generada (MWh)</i>	<i>Toneladas de emisiones de CO2 evitadas <sup>(1)</sup></i>
Diciembre 2021 – Diciembre 2022	37.675	17.201

Nota (1): El ahorro de CO2 se ha calculado utilizando factores de conversión extraídos del Sistema Europeo de Certificación Energética ("EECS") desarrollado por AIB.

Para el cálculo de emisiones de CO2 evitadas se asume que la energía renovable generada está reemplazando unidades de generación con combustibles fósiles en Italia, localización donde se encuentran los activos invertidos. Para calcular el CO2 que hubiera sido emitido, se asigna un factor de emisión específico que se extrae del Sistema Europeo de Certificación Energética ("EECS") para dicho país obtenido como las emisiones generadas por MWh de energía producida en Italia. Este factor de emisión depende del mix energético de cada país, es decir, de la combinación de las diferentes fuentes de energía que cubren el suministro eléctrico del país. Por lo tanto, cuanto mayor sea el porcentaje de energía producida con combustibles fósiles en un país, mayor será este factor. Este factor luego se multiplica por los 37.675 MWh producidos por los activos de Arcblue, obteniendo por lo tanto las emisiones totales evitadas para esa energía producida.

### ***¿...y en comparación con periodos anteriores?***

A continuación, se muestra el comportamiento de los indicadores de sostenibilidad para el periodo enero – diciembre 2021.

<b>Periodo <sup>(1)</sup></b>	<b>Energía limpia generada (MWh) <sup>(2)</sup></b>	<b>Toneladas de emisiones de CO2 evitadas <sup>(2)</sup></b>
Enero 2021 – diciembre 2021	5.050	Por encima de 1.000

Nota (1): El período de análisis se ha establecido a partir de enero de 2021, ya que todos los activos fueron adquiridos con una fecha de "lock box" a dicha fecha (beneficio económico empezando en enero de 2021, a pesar de que los activos fueran adquiridos en diciembre de 2021).

Nota (2): Indicadores calculados por Bluefield Partners LLP utilizando ciertas asunciones que no han sido verificadas por un asesor independiente.

Se puede observar el incremento en la energía limpia generada y las toneladas de emisiones de CO2 evitadas en 2022 respecto al año 2021, debido al incremento en inversiones por parte de la Sociedad que se expone en el apartado "¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?" de este documento.

### ***¿De qué manera las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social?***

La Sociedad se ha comprometido a mitigar el cambio climático a través de la generación de energía limpia, la reducción de emisiones de carbono y la optimización de recursos energéticos. Se adjunta el presente informe de análisis de las Principales Incidencias Adversas ("PIAs"), es decir el impacto negativo más significativo de las decisiones de inversión en los factores de sostenibilidad. Estas PIAs no están relacionados exclusivamente con el objetivo sostenible medioambiental de la Sociedad: mitigación del cambio climático; sino también con otros criterios medioambientales y sociales.

- ***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?***

Ver anexo adjunto a esta Información.

- ***¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos de la ONU?***  
***Detalles:***

Arcblue no tiene empleados, pero espera que sus principales socios comerciales, incluidos proveedores y contratistas, respeten los principios de responsabilidad empresarial. La Sociedad no tiene conocimiento de ninguna violación de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos de la ONU en relación con su cartera.

## ¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Ver anexo adjunto a esta Información.

## ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

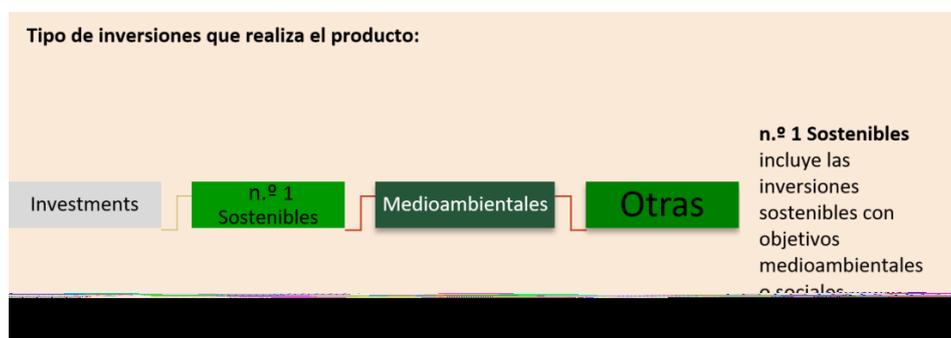
Las inversiones principales de la Sociedad durante el periodo de referencia son las siguientes:

Inversiones de mayor volumen	Sector	% de activos	País
Rosanna	Solar Fotovoltaica	28%	Italia
PRV	Solar Fotovoltaica	23%	Italia
Barreteni 1	Solar Fotovoltaica	17%	Italia
EPI	Solar Fotovoltaica	17%	Italia
Lecce	Solar Fotovoltaica	11%	Italia
Friel Alka	Solar Fotovoltaica	4%	Italia

## ¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles?

### ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

Arcblue realiza el 100% de sus inversiones acorde con la sub-categoría n.º 1 Sostenibles / Medioambientales / Otras (no alineado con la taxonomía).



### ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Arcblue invierte en plantas de generación de energía solar fotovoltaica, introduciendo mejoras operativas, administrativas y/o financieras.

## ¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la EU?

El objetivo de mitigación si se contempla dentro del Reglamento de Taxonomía, sin embargo, a día de hoy no podemos garantizar que las inversiones cumplen con los requerimientos técnicos que se recogen en este reglamento.









- 23) «brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar»: la diferencia entre los ingresos brutos medios por hora de los hombres asalariados y de las mujeres asalariadas, en porcentaje de los ingresos brutos medios por hora de los hombres asalariados;
- 24) «junta directiva»: los órganos de administración, dirección o supervisión de una sociedad;
- 25) «política de derechos humanos»: el compromiso político sobre derechos humanos, aprobado a nivel de la junta directiva, de que las actividades económicas de la empresa en la que se invierte se ajustarán a los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos;
- 26) «alertador»: un denunciante según la definición del artículo 5, apartado 7, de la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(13)</sup>;
- 27) «contaminantes inorgánicos»: las emisiones dentro o por debajo de los niveles de emisión asociados con las mejores técnicas disponibles (NEA-MTD), según la definición del artículo 3, apartado 13) de la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(14)</sup>, para la industria de productos químicos inorgánicos de gran volumen (sólidos y otros productos);
- 28) «contaminantes atmosféricos»: emisiones directas de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), compuestos orgánicos volátiles no metánicos (NMVOC) y partículas finas (PM<sub>2,5</sub>), según las definiciones del artículo 3, apartados 5 a 8, de la Directiva (UE) 2016/2284 del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(15)</sup>, amoníaco (NH<sub>3</sub>), como se contempla en dicha Directiva, y metales pesados (HM), a que se refiere el anexo I de dicha Directiva;
- 29) «sustancias que agotan la capa de ozono»: las sustancias enumeradas en el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.

A efectos del presente anexo, se aplicarán las fórmulas siguientes:

- 1) la variable «emisiones de GEI» se calculará aplicando la fórmula:

$$\sum_n^i \left( \frac{\text{valor actual de la inversión}_i}{\text{valor de la empresa en que se invierte}_i} \times \text{emisiones de GEI del ámbito (x) de la empresa en la que se invierte}_i \right)$$

- 2) la variable «huella de carbono» se calculará aplicando la fórmula:

$$\frac{\sum_n^i \left( \frac{\text{valor actual de la inversión}_i}{\text{valor de la empresa en que se invierte}_i} \times \text{emisiones de GEI de los ámbitos 1, 2 y 3 de la empresa en la que se invierte}_i \right)}{\text{valor actual del total de inversiones (millones EUR)}}$$

- 3) la variable «intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte» se calculará aplicando la fórmula:

$$\sum_n^i \left( \frac{\text{valor actual de la inversión}_i}{\text{valor actual del total de inversiones (millones EUR)}} \times \frac{\text{emisiones de GEI de los ámbitos 1, 2 y 3 de la empresa en la que se invierte}_i}{\text{ingresos (millones EUR) de la empresa en que se invierte}_i} \right)$$

- (13) Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión (DO L 305 de 26.11.2019, p. 17).
- (14) Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) (DO L 334 de 17.12.2010, p. 17).
- (15) Directiva (UE) 2016/2284 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2016, relativa a la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos, por la que se modifica la Directiva 2003/35/CE y se deroga la Directiva 2001/81/CE (DO L 344 de 17.12.2016, p. 1).
- 4) la variable «intensidad de GEI de las entidades soberanas» se calculará aplicando la fórmula:

$$\sum_n^i \left( \frac{\text{valor actual de la inversión}_i}{\text{valor actual del total de inversiones (millones EUR)}} \times \frac{\text{emisiones de GEI de los ámbitos 1, 2 y 3 del país}_i}{\text{Producto Interior Bruto}_i (\text{millones EUR})} \right)$$

- 5) la variable «activos inmobiliarios ineficientes» se calculará aplicando la fórmula:

$$\frac{((\text{valor de los activos inmobiliarios constituidos antes del 31/12/2020 con certificado de eficiencia energética «C» o inferior}) + (\text{valor de los activos inmobiliarios constituidos antes del 31/12/2020 con demanda de energía primaria inferior a la de un edificio de consumo de energía casi nulo según la directiva 2010/31/UE}))}{\text{Valor de los activos inmobiliarios que deben cumplir las normas relativas al certificado de eficiencia energética y a los edificios de consumo de energía casi nulo}}$$

A efectos de las fórmulas, se entenderá por:

- 1) «valor actual de la inversión»: el valor en euros de la inversión del participante en los mercados financieros en la empresa receptora de la inversión;
- 2) «valor de la empresa»: la suma, al final del ejercicio presupuestario, de la capitalización bursátil de las acciones ordinarias, la capitalización bursátil de las participaciones preferentes, y el valor contable de la deuda total y de las participaciones no dominantes, sin deducir el efectivo ni los equivalentes de efectivo;
- 3) «valor actual de todas las inversiones»: el valor en euros de todas las inversiones del participante en los mercados financieros;
- 4) «edificio de consumo de energía casi nulo», «demanda de energía primaria» y «certificado de eficiencia energética»: las definiciones respectivas incluidas en el artículo 2, apartados 2, 5 y 12, de la Directiva 2010/31/UE del Parlamento Europeo y del Consejo (16).

Cuadro 1

**Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.**

<b>Participante en los mercados financieros:</b> Arcblue Solar FCRE, S.A. LEI: 959800ZT87M6B1QD1R27					
<b>Resumen</b> [Resumen a que se refiere el artículo 5 redactado en los idiomas mencionados en su apartado 1]					
<p>Arcblue Solar FCRE, S.A. LEI: 959800ZT87M6B1QD1R27 considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de Arcblue Solar FCRE, S.A.</p> <p>La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad abarca el período de referencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Arcblue Solar FCRE, S.A. (“Arcblue”) invierte en parques fotovoltaicos en operación localizados en Italia a través del vehículo Bluefield Revive Italia I SRL, gestionado por Bluefield Italia S.r.l. (“Bluefield”). Los profesionales de inversión de Bluefield, como gestor de los activos de Arcblue, son responsables de implementar las políticas dentro de las estrategias y procedimientos organizativos de la Sociedad para determinar y priorizar las Principales Incidencias Adversas (“PIAs”), guiados por Arcano Capital SGIC, S.A.U (“Arcano”). El equipo de inversión de Arcano, por su lado, es responsable de supervisar y monitorizar la correcta determinación y priorización de las PIAs. El profesional de inversión en Arcano se encarga de verificar la calidad de los datos de cada indicador de PIAs, incluyendo si la cobertura de los datos es mala, media o buena. Durante el año en curso, Arcano no ha detectado ninguna incidencia adversa en el proyecto sobre la que crea que debe ejercer una política de implicación con Bluefield. La información de PIAs se obtiene a través de Bluefield y éste a su vez obtiene la información directamente de los proyectos de parques solares.</p>					
<b>Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad</b> [Información mencionada en el artículo 7 en el formato establecido a continuación]					
<b>Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte</b>					
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia 2022	Incidencia [año «n-1»]	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
<b>INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE</b>					
	Emisiones de GEI del ámbito 1	0 tCO <sub>2</sub> e		Las emisiones del ámbito 1 de la Sociedad fueron nulas durante el periodo de referencia. Por lo general, los parques fotovoltaicos no requieren la combustión de combustibles fósiles in situ para su funcionamiento.	N/A

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	Emisiones de GEI del ámbito 2	Basado en la localización: 590 tCO <sub>2</sub> e; Basado en el mercado: 1.125 tCO <sub>2</sub> e (esta cifra es la que se utiliza para calcular las emisiones totales de GEI)	La huella del ámbito 2 de la Sociedad abarca el consumo de electricidad en los emplazamientos de sus activos solares fotovoltaicos. Los activos se abastecen de electricidad de la red estándar. En aras de la transparencia, se proporciona un valor basado en el mercado y en la localización.	La Sociedad seguirá controlando su consumo de electricidad a través de los sistemas de medición instalados en los emplazamientos de su cartera. También tratará de garantizar que todos sus activos se abastezcan de electricidad procedente de fuentes 100% renovables.
	Emisiones de GEI del ámbito 3	521 tCO <sub>2</sub> e	La Sociedad evaluó la pertinencia y la materialidad de las categorías de emisiones del ámbito 3 según el Greenhouse Gas Protocol ("GHG Protocol"). Como fondo de infraestructura de energía renovable centrado en el suministro de electricidad renovable a la red italiana, las categorías "downstream" no son aplicables; ya que la Sociedad no distribuye ni vende productos, no posee activos arrendados ni franquicias, ni posee inversiones que no se hayan contabilizado en los ámbitos 1 y 2. Además, las emisiones asociadas a los viajes de negocios y los desplazamientos de los empleados no son aplicables, ya que la Sociedad no tiene empleados. La Sociedad ha calculado sus emisiones del ámbito 3 derivadas de los bienes y servicios que adquiere, las emisiones relacionadas con el combustible y la energía asociadas a su consumo de electricidad, así como la generación de residuos en toda su cartera de activos.	La Sociedad seguirá haciendo un seguimiento de sus emisiones del ámbito 3.
	Emisiones totales de GEI	1.646 tCO <sub>2</sub> e	La mayoría de las emisiones de la Sociedad corresponden a la categoría 1 del ámbito 3: bienes y servicios adquiridos. La Sociedad no tuvo emisiones del ámbito 1 en 2022, lo que es de esperar para un generador de electricidad renovable. La Sociedad tiene una proporción relativamente pequeña de emisiones del ámbito 2 procedentes de un suministro comparativamente menor de electricidad para operar sus activos de generación de energía. Tenga en cuenta que se ha utilizado el valor basado en el mercado para el ámbito 2.	La Sociedad seguirá haciendo un seguimiento de sus emisiones.

2. Huella de carbono	Huella de carbono	22,02 tCO <sub>2</sub> e (tCO <sub>2</sub> e/valor actual de todas las inversiones)		La Sociedad ha calculado este indicador PIA utilizando la huella de carbono de su cartera dividida por el valor de la cartera a 31 de diciembre de 2022.	La Sociedad seguirá haciendo un seguimiento de sus emisiones.
3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	172,54 tCO <sub>2</sub> e (tCO <sub>2</sub> e/M€ de ingresos)		La Sociedad ha calculado este indicador PIA utilizando la huella de carbono de su cartera dividida por los ingresos totales de la cartera a 31 de diciembre de 2022.	La Sociedad seguirá haciendo un seguimiento de sus emisiones.
4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	0		La Sociedad sólo invierte en infraestructuras de energías renovables, que en la actualidad consisten en energía solar fotovoltaica.	N/A
5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	100% de consumo de energía no renovable; 100% de producción de energía renovable		En 2022, la Sociedad tuvo 0 emisiones del ámbito 1, aunque el 100% del consumo de electricidad de la Sociedad [2445 MWh] procedía de tarifas no renovables Sin embargo, la cartera de la Sociedad está compuesta en su totalidad por activos de infraestructuras renovables, que producen únicamente energía renovable [más de 38.000 MWh en 2022].	La Sociedad intentará reducir su consumo, ya de por sí bajo, de fuentes de energía no renovables siempre que sea posible mediante el uso de contratos o certificados de energías renovables.
6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático	0,26 GWh/€M		La Sociedad pertenece al sector de alto impacto climático "Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado", tal y como se define en la EU 2019/2089, que incluye la operación de instalaciones de generación que producen energía eléctrica. El consumo energético de la cartera de activos de la Sociedad es comparativamente inferior a su capacidad de producción de electricidad renovable [indicada anteriormente].	La Sociedad seguirá contribuyendo a la mitigación del cambio climático mediante el suministro de energía renovable, con la ambición de aumentar la disponibilidad de fuentes de energía renovables en los mercados energéticos italianos y de la UE en comparación con las fuentes de energía no renovables.

Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	0	<p>Cuatro activos de la cartera de la Sociedad están situados a menos de 1 km de una zona sensible desde el punto de vista de la biodiversidad. De ellos, dos son instalaciones en tejados de infraestructuras existentes en zonas industriales, lo que significa que no presentan ningún riesgo adicional para la fauna y la flora circundantes. Dos de estos activos son instalaciones solares en el suelo. Como parte del proceso de desarrollo de estos activos, se llevó a cabo una evaluación de impacto ambiental y se aplicaron todas las medidas de mitigación necesarias para proteger el paisaje y la biodiversidad circundantes. Durante el periodo cubierto por el informe no hubo incidentes de contaminación, incumplimientos de la normativa medioambiental ni vertidos de aguas residuales relacionados con estos activos.</p> <p>En general, no se considera que las actividades operativas asociadas a un parque solar provoquen el deterioro de los hábitats naturales o perturben las especies para las que se ha designado una zona protegida.</p>	La Sociedad seguirá trabajando con los principales contratistas que prestan servicios a la cartera para garantizar que actúan de conformidad con todas las leyes aplicables para proteger el medio ambiente, y para garantizar que todos los incidentes medioambientales se comunican y se tratan en consecuencia.
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada).	0	N/A - los activos de la Sociedad no vierten aguas residuales ni otras sustancias a los cauces de agua locales. En 2022 no se registraron incidentes significativos de contaminación ni infracciones de la normativa medioambiental. Los activos de energía solar fotovoltaica en los que invierte la Sociedad sólo requieren una pequeña cantidad de agua de red para su lavado, lo que no implica el uso de sustancias prioritarias según se definen en el artículo 2, apartado 30, de la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.	La Sociedad seguirá supervisando el cumplimiento de las normas medioambientales de su cartera de activos solares fotovoltaicos para garantizar que se evite la contaminación de los cauces de agua locales siempre que sea posible.
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0	La Sociedad no generó residuos peligrosos durante el periodo de referencia de 2022. Los residuos radiactivos no son aplicables a las actividades de la Sociedad.	La Sociedad ha establecido relaciones de colaboración con sus proveedores de servicios para garantizar el suministro de datos relativos a los residuos peligrosos generados a través de la operación y el mantenimiento de su cartera de activos.
<b>INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>					
				La Sociedad no tiene empleados, pero espera que sus	

Asuntos sociales y laborales

<p>10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales</p>	<p>Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</p>	<p>0</p>		<p>principales socios comerciales, incluidos proveedores y contratistas, respeten los principios de responsabilidad empresarial. La Sociedad no tiene conocimiento de ninguna violación de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas o de las directrices de la OCDE en relación con su cartera. Bluefield es una entidad regulada por la FCA del Reino Unido que acredita los más altos niveles de conducta profesional. Bluefield se adhiere a todas las normas de derechos laborales, cumple con la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido y cuenta con políticas clave en relación con la lucha contra el soborno, la corrupción y el blanqueo de dinero, los conflictos de intereses y el cumplimiento.</p>	<p>N/A</p>
<p>11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</p>	<p>Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</p>	<p>100%</p>		<p>Al tratarse de un fondo de infraestructuras, la Sociedad no tiene empleados y actualmente no cuenta con políticas formales en consonancia con las directrices de la OCDE y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.</p> <p>Como entidad regulada por la FCA, Bluefield demuestra los más altos estándares de conducta profesional. Bluefield cuenta con políticas clave, incluidas las relativas a la lucha contra el soborno, la corrupción y el blanqueo de capitales, los conflictos de intereses y el cumplimiento de la normativa.</p>	<p>La Sociedad tiene la intención de adoptar una política formal de tramitación de reclamaciones que sus proveedores y contratistas puedan utilizar para denunciar casos de malas prácticas.</p>
<p>12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar</p>	<p>Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte</p>	<p>La Sociedad no tiene empleados</p>		<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>13. Diversidad de género de la junta directiva</p>	<p>Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte</p>	<p>La Sociedad tiene 3 consejeros, de los cuales el 0% son mujeres.</p>		<p>N/A</p>	<p>N/A</p>

	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	La Sociedad no invierte en armas controvertidas.		N/A	N/A
<b>Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales</b>						
<b>Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas</b>		<b>Parámetro</b>	<b>Incidencia [año «n»]</b>	<b>Incidencia [año «n-1»]</b>	<b>Explicación</b>	<b>Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia</b>
Medioambientales	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Sociales	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios</b>						
<b>Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas</b>		<b>Parámetro</b>	<b>Incidencia [año «n»]</b>	<b>Incidencia [año «n-1»]</b>	<b>Explicación</b>	<b>Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia</b>
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	N/A	N/A	N/A	N/A
	18. Exposición a activos					

Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A	N/A	N/A	N/A
-----------------------	---	---	-----	-----	-----	-----

**Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad**

*[Información relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a que se refiere el artículo 6, apartado 1, letra a), en el formato del cuadro 2]*

*[Información sobre las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a que se refiere el artículo 6, Adicionalmente se tiene en cuenta el siguiente indicador del cuadro 2.apartado 1, letra b), en el formato del cuadro 3]*

*[Información sobre cualquier otra incidencia adversa sobre los factores de sostenibilidad utilizada para identificar y evaluar las principales incidencias adversas adicionales sobre un factor de sostenibilidad a que se refiere el artículo 6, apartado 1, letra c), en el formato de los cuadros 2 o 3]*

**Consumo y reciclado del agua: 0.29m3 por M de €**

Aunque actualmente la Sociedad no recicla el agua que utiliza, la actividad operativa que consume agua no la contamina. El agua de red se utiliza únicamente para lavar los paneles solares fotovoltaicos, sin utilizar detergentes, y se deja que se infiltre en el suelo, donde se ciclará de forma natural por la tierra, sin causar un impacto medioambiental negativo. El consumo de agua para estas actividades es mínimo, por lo que la empresa no considera que afecte significativamente a los recursos hídricos locales.

La Sociedad seguirá controlando su consumo de agua para asegurarse de que no tiene un impacto significativo en las fuentes de agua locales. Seguirá absteniéndose de utilizar detergentes para el lavado de los paneles solares fotovoltaicos a fin de evitar la contaminación de los cauces de agua locales y los acuíferos subterráneos.

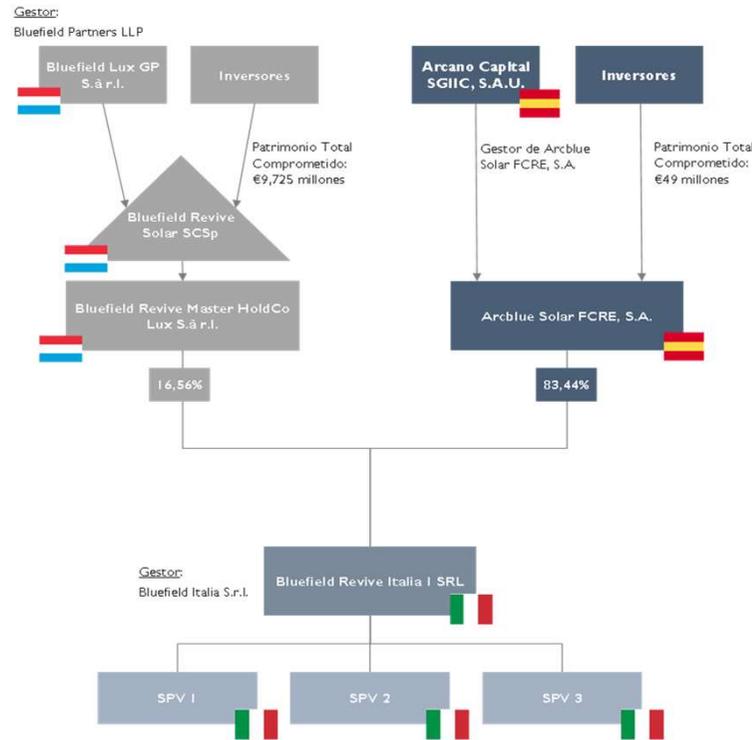
**Tasa de accidentes: 0**

Durante el periodo de referencia, no se registraron incidentes de salud y seguridad, incluidos accidentes, en toda la cartera de activos solares de la Sociedad por parte de contratistas, subcontratistas o los responsables de Bluefield que visitaran los emplazamientos. La salud y la seguridad de quienes prestan servicio en los activos de la empresa, y de todas las personas que visitan sus emplazamientos, es de máxima prioridad para la Sociedad. La Sociedad seguirá controlando el índice de accidentes y actuará en consecuencia en caso de que se produzcan.

**Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad**

*[Información mencionada en el artículo 7]*

La Sociedad Gestora de Arcblue Solar FCRE, S.A. (“Arcblue”) es Arcano Capital SGIIC, S.A.U (“Arcano”). Arcblue invierte en parques fotovoltaicos en operación localizados en Italia a través del vehículo Bluefield Revive Italia I SRL, gestionado por Bluefield Italia S.r.l. (“Bluefield”), quien es responsable de determinar y priorizar las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad. Esta estructura queda detallada en el siguiente diagrama:



Arcano cuenta con una política ASG actualizada y aprobada en Madrid en febrero de 2023 por su órgano de gobierno.

Los profesionales de inversión de Bluefield, como gestor de los activos de Arcblue, son responsables de implementar las políticas dentro de las estrategias y procedimientos organizativos de la Sociedad para determinar y priorizar las PIAs, guiados por Arcano. El equipo de inversión de Arcano, por su lado, es responsable de supervisar y monitorizar la correcta determinación y priorización de las PIAs. Esto es realizado por analistas de inversión especializados, no un departamento ASG independiente. Sin embargo, los analistas se benefician del apoyo de un equipo interno de ASG para ayudar a aumentar la competencia del equipo de inversiones en la comprensión y consideración del análisis PIAs.

En relación a la selección de los indicadores mencionados en el artículo 6, apartado 1, letras a) b) y c), Arcano procura tener en cuenta todos los indicadores que se presentan en los anexos. Adicionalmente, la Sociedad Gestora presta atención a las PIAs que son especialmente materiales para el sector de la energía solar fotovoltaica. En este caso, se analizan especialmente las PIAs cuyo rendimiento o gravedad puede ser especialmente relevante, como por ejemplo el indicador 7: “Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad en proyectos de parques solares.”

La Sociedad Gestora aborda y mitiga las PIAs utilizando varias estrategias combinadas que implican:

a) Criterios de exclusión: La Sociedad, al invertir exclusivamente en activos de energía solar fotovoltaica en operación, excluye de sus inversiones cualquier empresa que opere en los sectores restringidos indicados por la Corporación Financiera Internacional (“IFC”, por sus siglas en inglés). Además, Arcano recomienda a Bluefield tener en cuenta los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales a la hora de seleccionar las inversiones de su cartera. Como la Sociedad no cuenta con empleados, Bluefield controla que sus socios comerciales, incluidos proveedores y contratistas, respeten estos principios. Estos principios descartan empresas que, por ejemplo, violen los derechos humanos o las leyes internacionales, que recurran al trabajo forzoso o infantil, o que estén implicadas en violaciones continuas del medio ambiente.

b) Dialogo e implicación continua con Bluefield para debatir posibles incidencias adversas con el fin de disminuirlas a futuro y mejorar el comportamiento de la Sociedad.

La información de PIAs se obtiene a través de Bluefield y éste a su vez obtiene la información directamente de los proyectos de parques solares. El profesional de inversión en Arcano se encarga de verificar la calidad de los datos de cada indicador PIA, incluyendo si la cobertura de los datos es mala, media o buena.

**Políticas de implicación**

*[Información mencionada en el artículo 8]*

Como explicado previamente, Arcano coinvierte en los diferentes parques solares junto con Bluefield a través del vehículo Arcblue Solar FCRE, S.A. Por tanto, las políticas de implicación se ejercen sobre el gestor Bluefield. Para ello, previo a la inversión, Arcano analizó y evaluó la capacidad del gestor para gestionar las cuestiones sociales, medioambientales y de gobierno de los proyectos en cartera a través de una herramienta de creación propia que evalúa 10 indicadores. Una vez completada la coinversión directa, las consideraciones ASG se aplican plenamente a nivel de seguimiento. Arcano supervisa las inversiones en Arcblue a través de una comunicación continua con Bluefield durante toda la vida de la inversión y supervisa posibles incidencias adversas de la Sociedad. Si se detecta un incidente grave en algún proyecto, Arcano se pone en contacto con Bluefield inmediatamente para entender bien las causas del evento y posibles acciones a llevar a cabo para solventar la situación. Arcano prioriza la implicación en cada proyecto en función de:

- El capital invertido
- La materialidad de las PIAs
- La gravedad de las posibles violaciones de derechos humanos y daños medioambientales

Durante el año en curso, Arcano no ha detectado ninguna incidencia adversa en el proyecto sobre la que crea que debe ejercer una política de implicación con Bluefield.

**Referencias a normas internacionales**

*[Información mencionada en el artículo 9]*

El vehículo Arcblue Solar FCRE, S.A. no tiene empleados, pero espera que sus principales socios comerciales, incluidos proveedores y contratistas, respeten los principios de responsabilidad empresarial, (ver indicador 10 cuadro 1). La Sociedad no tiene conocimiento de ninguna violación de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas o de las directrices de la OCDE en relación con su cartera. Por su parte, Bluefield es una entidad regulada por la FCA del Reino Unido que acredita los más altos niveles de conducta profesional. Bluefield se adhiere a todas las normas de derechos laborales, cumple con la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido y cuenta con políticas clave en relación con la lucha contra el soborno, la corrupción y el blanqueo de dinero, los conflictos de intereses y el cumplimiento. Los proyectos en cartera (parque solares) pertenecen a sectores no especialmente intensivos en carbono. Por lo tanto, no se ha considerado un escenario climático prospectivo.

**Comparación histórica**

*[Información mencionada en el artículo 10]*

El presente informe representa el primero que elabora la Sociedad. Por lo tanto, en las siguientes divulgaciones anuales, se informará de acuerdo con la comparación histórica exigida por la normativa.

Cuadro 2

Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente adicionales

Incidencia adversa sobre la sostenibilidad	Incidencia adversa sobre los factores de sostenibilidad (cualitativa o cuantitativa)	Parámetro
--	--	-----------

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte

INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Emisiones	1. Emisiones de contaminantes inorgánicos	Toneladas equivalentes de contaminantes inorgánicos por millón EUR invertido (media ponderada)
	2. Emisiones de contaminantes atmosféricos	Toneladas equivalentes de contaminantes atmosféricos por millón EUR invertido, expresadas en media ponderada
	3. Emisión de sustancias que agotan la capa de ozono	Toneladas equivalentes de sustancias que agotan la capa de ozono por millón EUR invertido (media ponderada)
	4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París

Eficiencia energética	5. Desglose del consumo de energía por tipo de fuente de energía no renovable	Proporción de energía procedente de fuentes no renovables utilizada por las empresas en las que se invierte desglosada por cada fuente de energía no renovable
Emisiones de agua, residuos y materiales	<b>6. Consumo y reciclado del agua</b>	1. Cantidad media de agua consumida por las empresas en las que se invierte (en metros cúbicos) por millón EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte  2. Proporción media ponderada de agua reciclada y reutilizada por las empresas en las que se invierte
	7. Inversiones en empresas sin políticas de gestión del agua	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de gestión del agua
	8. Exposición a zonas de alto estrés hídrico	Proporción de inversiones en empresas con sedes ubicadas en zonas de alto estrés hídrico sin política de gestión del agua
	9. Inversiones en empresas que producen productos químicos	Proporción de inversiones en empresas cuyas actividades entran dentro de la división 20.2 del anexo I del Reglamento (CE) n.º 1893/2006
	10. Degradación del suelo, desertización, sellado del suelo	Porcentaje de inversiones en empresas cuyas actividades pueden causar degradación del suelo, desertización o sellado del suelo
	11. Inversión en empresas sin prácticas agrarias o de uso de la tierra sostenibles	Proporción de inversiones en empresas sin prácticas o políticas agrarias o de uso de la tierra sostenibles
	12. Inversión en empresas sin prácticas marinas u oceánicas sostenibles	Proporción de inversiones en empresas sin prácticas o políticas marinas u oceánicas sostenibles

13. Ratio de residuos no reciclados	Toneladas de residuos no reciclados generados por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)
14. Especies naturales y zonas protegidas	1. Proporción de inversiones en empresas cuyas operaciones afectan a especies amenazadas

		2. Proporción de inversiones en empresas sin políticas de protección de la diversidad biológica que abarquen sitios operativos en propiedad, arrendados o gestionados en una zona protegida o en una zona de alto valor biológico fuera de zonas protegidas, o adyacente a ella
	15. Deforestación	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para abordar la deforestación
Valores ecológicos	16. Proporción de valores no emitidos con arreglo a la legislación de la UE sobre bonos medioambientalmente sostenibles	Proporción de valores en inversiones no emitidos con arreglo a la legislación de la UE sobre bonos medioambientalmente sostenibles

#### Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales

Valores ecológicos	17. Proporción de bonos no emitidos con arreglo la legislación de la UE sobre bonos medioambientalmente sostenibles	Proporción de bonos no emitidos con arreglo la legislación de la UE sobre bonos medioambientalmente sostenibles
--------------------	---	---

#### Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	18. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1 generadas por activos inmobiliarios
		Emisiones de GEI del ámbito 2 generadas por activos inmobiliarios
		Emisiones de GEI del ámbito 3 generadas por activos inmobiliarios
		Emisiones de GEI totales generadas por activos inmobiliarios
Consumo de energía	19. Intensidad de consumo de energía	Consumo de energía en GWh de activos inmobiliarios en propiedad por

		metro cuadrado
Residuos	20. Producción de residuos en las operaciones	Proporción de activos inmobiliarios no equipados con instalaciones de separación de residuos y no cubiertos por un contrato de reciclado o recuperación de residuos

Consumo de recursos	21. Consumo de materias primas para nueva construcción y grandes renovaciones	Proporción de las materias primas de construcción (excluidas recuperadas, recicladas o de origen biológico) en el peso total de los materiales de construcción, utilizados en nuevas construcciones y grandes renovaciones
Biodiversidad	22. Artificialización del suelo	Proporción de la superficie sin vegetación (superficies que no tienen vegetación en la tierra, ni tampoco en techos, terrazas o muros) en la superficie total de las parcelas de todos los activos

Cuadro 3

**Indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno**

**INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO**

Incidencia adversa sobre la sostenibilidad	Incidencia adversa sobre los factores de sostenibilidad (cualitativa o cuantitativa)	Parámetro
--	--	-----------

**Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas**

<b>Asuntos sociales y laborales</b>	1. Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo
	<b>Tasa de accidentes</b>	Tasa de accidentes en empresas en las que se invierte (media ponderada)

3. Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad	Número de días de trabajo perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad de las empresas en las que se invierte (media ponderada)
4. Ausencia de código de conducta de los proveedores	Proporción de inversiones en empresas sin código de conducta de los proveedores (frente a condiciones laborales no seguras, trabajo precario, trabajo infantil y trabajo forzado)
5. Ausencia de mecanismo de gestión de reclamaciones o quejas relacionadas con asuntos laborales	Proporción de inversiones en empresas sin mecanismo de gestión de reclamaciones o quejas relacionadas con asuntos laborales
6. Protección insuficiente de los alertadores	Proporción de inversiones en entidades sin políticas de protección de alertadores
7. Incidentes de discriminación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de incidentes de discriminación comunicados en empresas en las que se invierte (media ponderada)</li> <li>2. Número de incidentes de discriminación que dieron lugar a sanciones en empresas en las que se invierte (media ponderada)</li> </ol>
8. Brecha salarial excesiva entre el director ejecutivo y los trabajadores	Proporción media, en las empresas en las que se invierte, entre la retribución anual total de la persona con la mayor retribución y la retribución anual mediana del conjunto de trabajadores (excluida la persona con la mayor remuneración)

Derechos humanos	9. Ausencia de política de derechos humanos	Proporción de inversiones en entidades sin política de derechos humanos
	10. Ausencia de diligencia debida	Proporción de inversiones en entidades sin proceso de diligencia debida para identificar, evitar, mitigar y abordar las incidencias adversas sobre los derechos humanos
	11. Ausencia de procesos y medidas de prevención de trata de seres humanos	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte sin políticas contra la trata de seres humanos
	12. Operaciones y proveedores con riesgo importante de incidentes de trabajo infantil	Proporción de inversiones en empresas expuestas a operaciones y proveedores con un riesgo importante de incidentes de trabajo infantil en términos de zonas geográficas o tipos de operación

	13. Operaciones y proveedores con riesgo importante de incidentes de trabajo forzado u obligatorio	Proporción de inversiones en empresas expuestas a operaciones y proveedores con riesgo importante de incidentes de trabajo forzado u obligatorio en términos de zonas geográficas o tipos de operación
14. Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos	Número de casos de problemas e incidentes graves de derechos humanos vinculados a empresas en las que se invierte sobre la base de una media ponderada	
Lucha contra la corrupción y el soborno	15. Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno	Proporción de inversiones en entidades sin políticas de lucha contra la corrupción y el soborno coherentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
	16. Casos de adopción de medidas insuficientes para afrontar el incumplimiento de las normas de lucha contra la corrupción y el soborno	Proporción de inversiones en empresas en las que se invierte en las que se han detectado deficiencias en las medidas adoptadas para afrontar los incumplimientos de procedimientos y normas para la lucha contra la corrupción y el soborno
	17. Número de condenas e importe de las multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno	Número de condenas e importe de las multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno por parte de las empresas en las que se invierte
<b>Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales</b>		
Sociales	18. Calificación media en materia de desigualdad de ingresos	La distribución de la desigualdad de ingresos y económica entre los participantes en una economía determinada, incluido un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación

	19. Calificación media en materia de libertad de expresión	Medida del grado en que las organizaciones políticas y de la sociedad civil pueden operar con libertad, incluido un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación
Derechos humanos	20. Comportamiento medio en materia de derechos humanos	Medida del comportamiento medio en materia de derechos humanos de los países receptores de la inversión utilizando un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación

Gobernanza	21. Calificación media en materia de corrupción	Medida del nivel percibido de corrupción del sector público utilizando un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación
	22. Jurisdicciones fiscales no cooperadoras	Inversiones en jurisdicciones de la lista de la UE de jurisdicciones no cooperadoras en temas de fiscalidad
	23. Calificación media en materia de estabilidad política	Medida de la probabilidad de que el régimen actual vaya a ser derrocado mediante el uso de la fuerza, utilizando un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación
	24. Calificación media en materia de Estado de Derecho	Medida del nivel de corrupción, la ausencia de derechos fundamentales y las deficiencias en la justicia civil y penal, utilizando un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación